

Quarenta matauebis.



**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.**

al S.^{or} Conseg.^{or} y los S.^{res} D.^{os} Bartolomé Mateos D.^o An-
dres Ruiz Roz, D.^o Andres Ferr. Valera, D.^o Benito de Alto-
ya Angeler, D.^o Antonio Garcia Rubira, D.^o Juan Ma-
riano Leyato Recidores, D.^o Christoval Carrasco Diputado del
Comun D.^o Pedro Maria Menchiron Perzonero y D.^o Roque Lopez
Ferucl Jurado

Juramentado

Entraren en este Ayuntamiento los verteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun oñ haber-
citado a los S.^{res} Capitulares Diputado del Comun
y Procuradores Gen.^{es} y Señores para este cabildo
en virtud de cédulas mandadas despachar p.^{or} el S.^{or}
Conseg.^{or} a fin de ver una orden del S.^{or} Intendente
de esta prov.^a para que esta Ciudad informe sobre
los arbitrios que propuso ultimam.^{te} para el sub-
sidio extraordinario: un memorial de Juan de
Vergara proponiendo abarrecer de pan de agua
y frances: lo informado sobre la colocacion que
debera darse en los mercados al vidriado y demas
generos que se venden en ellos: un memorial de
Joaquin de Flores haciendo registro curado de
tocino calado: otro de Fran.^{co} Gallardo y como
presentando certificacion de aprecio de las tierras
q.^e tiene ofecidas p.^a fianza del abarro de aceyte
y anadiendo una nueva hipoteca: y las q.^e ofecen
los Depositarios de los Contos y dixeron que los S.^{res}
D.^{os} Juan de Pouton D.^o Estevan de Arvola y D.^o

